

Jorge Rodríguez: El Referendo Revocatorio está legalmente muerto

Autor Administrator

Tuesday, 02 de August de 2016

Modificado el Monday, 01 de August de 2016

El alcalde del municipio Libertador, Jorge Rodríguez, aseguró que el Referendo Revocatorio solicitado por la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) en contra del mandato del presidente de la República, Nicolás Maduro, "se sustenta sobre un inmenso fraude".

Caracas.- El Consejo Nacional Electoral (CNE) debía confirmar este lunes si la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) reunió el poco más de las 195.000 firmas requeridas para la activación del Referendo Revocatorio contra el mandato del presidente de la República Nicolás Maduro.

En este caso, quien se pronunció nuevamente al respecto fue el alcalde del municipio Libertador, de Caracas, Jorge Rodríguez, también designado por Maduro para formar parte de la comisión encargada sobre el proceso de revisión de las manifestaciones de voluntad.

El mismo aseguró que debido a las más de 8.600 denuncias que asegura fueron introducidas por los ciudadanos en tribunales de las regiones, el Revocatorio solicitado "está legalmente muerto. Está muerto en la calle".

"Este fue el más grande fraude electoral en la historia de Venezuela. 10.995 fallecidos aparecen firmando, 9.333 cédulas inexistentes, 3.000 menores de edad y más de 1.300 personas inhabilitadas que aparecen firmando", puntualizó el alcalde en las inmediaciones del Poder Electoral.

"El revocatorio está legalmente muerto", repitió Rodríguez a los medios de comunicación, "solo es cuestión de tiempo que todo lo que estamos diciendo sea legalmente sustentado. Hay unos lapsos que se están cumpliendo en la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) porque ya hay un amparo constitucional sobre este caso".

Rodríguez informó que sus declaraciones están basadas en el informe que el Poder Electoral elaboró con todos los "hechos inconstitucionales" que ocurrieron en la primera etapa de la recolección del 1% de firmas. Sin embargo, el alcalde no explicó por qué la institución permitió que se continuara desarrollando las demás etapas para la activación del Revocatorio, si ya tenía el conocimiento de estas acciones supuestamente fraudulentas.

http://www.eluniversal.com/noticias/politica/jorge-rodriguez-referendo-revocatorio-esta-legalmente-muerto_429734

